

2023-11-23

SICT e IRAP reforzarán seguridad en carreteras

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.jhonnoliverquintal.com/2023/11/sict-e-irap-reforzaran-seguridad-en.html>

Ciudad de México.- Con la finalidad de reforzar la seguridad en carreteras del país y prevenir siniestros, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Programa Internacional de Evaluación de Carreteras (iRAP, por sus siglas en inglés) firmaron un Memorándum de Entendimiento.

El objetivo es formalizar un marco de cooperación no exclusivo, que facilite la colaboración entre esta organización y el Gobierno de México, a través de la SICT, para promover programas y proyectos que salven vidas y generen mayores beneficios para la sociedad mexicana.

En representación del subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, la directora general de Autotransporte Federal (DGAF), Laura Nohemi Muñoz Benítez, destacó que en la firma del Memorándum está la prioridad de salvar vidas humanas y fortalecer la seguridad en las carreteras en el país.

Enfatizó que el objetivo es prevenir y dejar de adoptar acciones que corrijan los problemas. De ahí la importancia de este Convenio y en cumplimiento del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 (promovido por la Organización de las Naciones Unidas, que tiene por objetivo de prevenir al menos el 50% de las muertes y lesiones), así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Al respecto, Muñoz Benítez resaltó que la SICT ha recuperado el Operativo 30 Delta, con vigilancia en las carreteras en el que participan la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, Autotransporte Federal y la Guardia Nacional, con la finalidad de reducir las muertes en las carreteras.

En el marco de la firma del Memorándum de Entendimiento, que se llevó a cabo con el Líder Regional de Viajes más seguros para América de la iRAP, Edgar Zamora Murrillo, y el director general de Servicios Técnicos de la SICT, Vinicio Andrés Serment Guerrero, el servidor público explicó que el acuerdo crea el capítulo mexicano MÉXiRAP.

Este mecanismo permite evaluar, en lo preventivo, la seguridad vial en carreteras, a fin de salvar vidas. Al respecto explicó que a nivel mundial y en nuestro país, la principal causa de muertes en personas menores de 30 años son los siniestros viales. Por lo que para la SICT lo importante es prevenirlos.

El programa permite evaluar los riesgos en las vialidades, y si éstos se registran, al menos que no causen lesiones, recalcó.

El trabajo de iRAP se centra en desarrollar metodologías y herramientas -libre de costos- para evaluar la seguridad vial de las carreteras. Las herramientas de iRAP son utilizados en más de 128 países en el mundo y cuenta con 1.5 millones de kilómetros de carreteras con clasificación por estrellas.

En el evento estuvieron presentes el director general de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, Gral. Cruz Isaac Muñoz Navarro; el director general del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), Alberto Mendoza Díaz; el director general de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, Guillermo García Pinto; en representación de la embajadora de Australia en México, Rachel Moseley, Mr. Matthew Robertson; y el director ejecutivo de Desarrollo Técnico, Juan Manuel Mares Reyes.

Asistieron también representantes de diversos sectores, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, como: CAPUFE, STCONAPRA, CONATRAM, AMOTAC, CONCAMIN, BANOBRAS, Coalición movilidad segura, AMAAC, WRI, Fundación Aleatica, y la Asociación Víctimas de Siniestros de Tránsito.